



Enfilan con amparo contra ‘potentados’

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum reveló ayer que la reforma a la Ley de Amparo busca impedir que los grandes contribuyentes, a los que llamó “potentados”, utilicen ese recurso judicial para evadir o aplazar el pago de impuestos.

Sin mencionar nombres de empresarios o compañías, la Mandataria federal prácticamente admitió que los cambios legales, aprobados en el Senado y que se discuten esta semana en la Cámara de Diputados, tienen dedicatoria.

“(La reforma) evita que el amparo se vuelva el resguardo de por vida de los potentados de antes que no quieren pagar sus impuestos”, afirmó durante su discurso en el Zócalo capitalino, con motivo de su primer año de Gobierno.

Explicó que la iniciativa pretende hacer más ágil la impartición de justicia y garantizar una actuación oportuna contra el lavado de dinero, sin eliminar la protección ciudadana frente a actos de autoridad.

“Aprovecho para explicar que la reforma a la Ley de Amparo que recientemente

te propusimos garantiza a los ciudadanos sus derechos frente a cualquier acto de autoridad. Eso está totalmente salvaguardado”, señaló.

El pronunciamiento de la Presidenta se registró en medio de los litigios fiscales que enfrenta el empresario Ricardo Salinas Pliego con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por adeudos que superan los 48 mil millones de pesos.

En los últimos días, la Mandataria ha llamado a la Corte a resolver los casos pendientes.



CONTRA
EVASORES